

# *Anticipan fuerte debate sobre ley de armas en Estados Unidos*

---



Washington, 2 jul (RHC) El voto que realizará la próxima semana la Cámara de Representantes estadounidense sobre una iniciativa para prevenir la compra de armas por sospechosos de terrorismo se anticipa divisivo para republicanos y demócratas.

El contenido de la medida, aunque es un paso adelante, no va lo suficientemente lejos al no contemplar en realidad aspectos que interesan a los votantes como la verificación de antecedentes y la prevención de qué personas comprarán esos artefactos.

Los demócratas quieren ampliar la verificación de antecedentes de las ventas por Internet y en ferias de armas, así como acciones para bloquear su venta a los sospechosos de terrorismo, mientras los republicanos de la Cámara accederían a una disposición que exige el Departamento de Justicia referida a obtener una orden judicial para impedir que un sospechoso de terrorismo compre un arma de fuego, aunque las fuerzas del orden sólo tendrían tres días para intentar bloquear la venta.

En ese sentido Cuba condenó

recientemente en la Asamblea General de la ONU el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, y reclamó una lucha contra ese flagelo sin dobles raseros ni actuaciones unilaterales.

En una plenaria de los 193 estados miembros de Naciones Unidas, para revisar la estrategia global antiterrorista de la organización, el embajador cubano aquí, Rodolfo Reyes, defendió el respeto a la Carta de la ONU y al Derecho Internacional en el enfrentamiento a un fenómeno que genera preocupación mundial.

"Donde quiera que se violen principios legales y éticos, se está fertilizando el terreno a ideologías extremistas y se socava la legitimidad de nuestra lucha contra el terrorismo internacional. El odio, la venganza y el terror no tienen cabida en el orden internacional justo y equitativo por el que luchamos", afirmó.

De acuerdo con el diplomático, resulta inaceptable que bajo la bandera del combate al flagelo se cometan actos de agresión e injerencia en los asuntos internos de los Estados o se perpetren violaciones flagrantes de los derechos humanos, como torturas, secuestros, detenciones ilegales, desapariciones o ejecuciones extrajudiciales.

El representante de la isla destacó los avances en materia de cooperación recogidos en la resolución relacionada con el quinto proceso de revisión de la estrategia global antiterrorista, un instrumento establecido en 2006.

A su juicio, el texto co-facilitado por Argentina e Islandia atiende áreas importantes, entre ellas la neutralización del abuso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en apoyo al terrorismo, el apego al derecho a la privacidad y la no violación del Derecho Internacional por el empleo de drones.

En ese sentido, instó a rechazar el uso por determinados Estados de Internet, la radio y la televisión para promover mensajes de intolerancia y odio contra otros pueblos, culturas o sistemas políticos.

Asimismo, demandó particular atención a las causas raigales del flagelo y a la protección a las víctimas del mismo, lo cual incluye juzgar y extraditar a todos los terroristas.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/98831-anticipan-fuerte-debate-sobre-ley-de-armas-en-estados-unidos>



**Radio Habana Cuba**